AÑO IX. PALMA —Sábado 3 de Marzo de 1888. NÚM. 2510.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.
Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las* 6 *horas y* 29 *minutos, y se pone á las* 5 *horas y* 56 *miuutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á La-Puebla. 7'30 mañana y 5 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m,) t.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Casimiro, en Vilna en Lituania.

El tránsito de san Lucio, papa y mártir, en Roma en la via Apia.

San Cayo Palatino, que fué sumergido en el mar con otros veinte y siete.

San Adrian, mártir, con otros veinte y tres, en Nicomedia, todos los cuales consumaron el martirio habiéndoles roto las piernas en tiempo del emperador Diocleciano.

El martirio de los santos Arquelao, Cirilo y Fosio, en el mismo día.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En las Capuchinas concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media; á las nueve y media se cantará la misa mayor con música y sermon por D. Miguel Maura. Por la tarde el ejercicio del Corazon de Jesus, y al anochecer un rato de meditacion, la estacion al Santísimo y la reserva precedida de *Te-Deum.*

En la Catedral, por la mañana, en las demas parroquias, mañana y tarde, y demas iglesias por la tarde habrá sermon cuaresmal por los oradores ya conocidos.

En la Merced, á las siete y media, se dará principio á la novena en honra de San Francisco Javier, durante el tiempo de una misa, en seguida habrá comunion general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa solemne con exposicion y procesion con el Santísimo por el interior de la iglesia. Por la tarde sermon cuaresmal.

En el Socorro, á las siete y media, comunion general para los asociados al Corazon de Jesus. Por la tarde sermon cuaresmal y el ejercicio del mismo Corazon.

En Montesion, á las siete y media, y al tiempo de una misa, empezará la novena de San Francisco Javier, en dicha misa se hará la comunion general para los asociados al Sagrado Corazon de Jesus. Por la tarde el ejercicio de costumbre, y despues reunion para los Seglares Católicos en la capilla de las Reliquias.

En San Francisco, á las once y cuarto, se hará el ejercicio de los Patriarcas Santo Domingo y San Francisco. Por la tarde sermon cuaresmal y el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposicion.

En los Capuchinos, á las tres y media de la tarde, despues de rezado el Santo Rosario, se hará el *Via-Crucis,* meditacion sobre las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz, concluyendo con la Letanía del Santo Cristo.

En Santa Catalina de Sena, por la tarde, se rezará el Rosario entero.

El ejercicio del Corazon de Jesus se hará: en San Felipe Neri, San Jerónimo, Concepcion, Santa Magdalena y Piedad, por la tarde con exposicion. En Santa Eulalia, al anochecer, tambien con exposicion.

En San Jaime, á las seis de la tarde, sermon por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En San Nicolas, al anochecer, el ejercicio del Corazon de María, con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Vírgen de los Dolores.

Lúnes.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus; siendo la exposicion á las seis y media; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer empezará un Tríduo con meditacion, y despues la reserva.

En el Socorro, á las siete de la mañana, continuará el quinario en honra de la Beata Catalina Tomas.

En Santa Magdalena, á las diez y media, continuará igual quinario con música.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Vírgen de la Piedad.

VARIEDADES.

ESTADÍSTICA HORROROSA.

Las guerras modernas, dicen los filántropos y enamorados de la civilizacion moderna, son mucho ménos mortíferas que las antiguas.

Véanse, sin embargo, los siguientes datos que publica un periódico:

En Friedland quedaron fuera de combate 35.000 hombres.

En Essling 40.000, de los cuales 27.000 austriacos.

Los tres sitios de Zaragoza costaron la vida á 100.000 hombres.

En la Moscowa cayeron 90.000, de ellos 30.000 franceses.

Ea Waterló, Francia perdió 30.000 soldados, la sexta parte del total del ejército de Napoleon I.

En la batalla de Leipzig, llamada batalla de las naciones, y que duró tres días, perecieron 50.000 frances y 80 000 aliados.

Al lado de estas cifras resultan insignificantes las de las pérdidas de la expedicion de los 100.000 hijos de San Luis: 1.500 heridos tuvo el mariscal Moncey en los combates de Cataluña.

Durante la revolucion de 1830, contra Cárlos X, los hospitales civiles de Paris recogieron 1.200 heridos graves, y los militares 300. La mortalidad entre éstos fué considerable: la cuarta parte Débees esto á las circunstancias de la lucha de barricadas, que dejan al descubierto las partes más importantes del cuerpo: el pecho y la cabeza.

Las jornadas de Junio, tambien en Paris, contra la monarquía de Luis Felipe, costaron 5.000 muertos y heridos.

En la guerra de Crimea diezmaron más las enfermedades que las balas; en dos meses, Julio y Agosto, el cólera produjo 12.000 bajas en el ejército turco; la dozava parte del ejército frances, yacía en los hospitales, y los 54.000 hombres del contingente ingles quedaban reducidos á 27.000, no muy buenos.

La toma de Malakoff costó á los frances 2.000 muertos y 5.000 heridos; á los ingleses 2.000 entre muertos y heridos.

Del lado de los rusos el mismo cuadro: 30.000 muertos, 80.000 heridos, 300.000 muertos de enfermedades ó de heridas.

Es poco relativamente, sobre todo en comparacion de los desastres causados por el frío: hubo 5.596 casos de congelacion al fin de la campaña, en un efectivo de 436.000 hombres; 309.000 habían estado en las ambulancias ú hospitales, y de los 95.615 muertos, solamente 10.240 lo habían sido en el campo de batalla y 10.000 á consecuencia de heridas.

Del lado de los rusos el mismo cuadro: 30.000 muertos, 80.000 heridos, 300.000 muertos de enfermedades ó de heridas.

El balance de aquella guerra da un total de bajas de medio millon, y demuestra que el enemigo más peligroso en la guerra es la enfermedad.

La guerra de Italia fué ménos mortífera: Montebello costó al ejército frances 848 muertos; Magenta 5.000; Solferino 12.000 heridos y 2.313 muertos: en junto, los franceses tuvieron 17.054 heridos y 2 536 muertos; los italianos 1.010 muertos y 4.822 heridos; los austriacos 26.149 muertos y 5.416 heridos.

La primera batalla de la guerra del 70 fué la de Frœschwiller: la mitad de las tropas francesas (35,000 hombres) quedó fuera de combate: los alemanes perdieron 10.527 hombres, 7.153 de los cuales heridos.

En Spickeren, 4,078 franceses, 4 866 alemanes.

En Borny, 3,500 franceses, 4,933 alemanes. En Pionville y Rezonville (tambien junto á Metz), los dos ejércitos enemigos perdieron un total de 35,000 hombres.

En Gravelotte el ejército frances perdió 11.000 hombres, el aleman 20.000.

El ejército de Mac-Mahon dejó en Sedan 15.000 muertos y heridos, los alemanes 9.600.

Ejército del Loire: en Loigny, 4.342 franceses, 4.119 alemanes; en Beangeney, 3.000 entre los dos; en Mans, 3.000 franceses y 2.000 alemanes.

Ejército del Norte: en Villers, 2 152 franceses y 1.234 alemanes; en San Quintin, 5.000 franceses y 3.000 alemanes.

Junto á Paris, el combate de Champigny fué el más sangriento: los sitiadores perdieron 6 205 hombres, los sitiados 6.031; en Viltiers hubo 2.083 franceses muertos ó heridos y 2.471 alemanes.

Total de franceses, 136.000 muertos, ó en el campo de batalla, ó de heridas, ó de enfermedad; 131 mil heridos, 328.000 accidentes por congelacion y 11.421 por heridas en la marcha.

SECCION NACIONAL.

Dice *El Siglo Faturo*:

«Una nueva fechoría de las empresas judaicomasonas que, amparadas por nuestros prohombres políticos, nos explotan y, lo que es peor, nos despachurran sobre seguro y con absoluta impunidad.

Esta vez el lance ha ocurrido en Córdoba.

Segun carta de aquella ciudad que acabamos de leer, escrita por persona digna de todo crédito, el Sr. D. Tomas Conde, presidente que ha sido de la diputacion provincial de Córdoba, y á quien todos sus convecinos estimaban por sus prendas de carácter, ha sido víctima de uno de los infinitos y jamas penados descuidos de las compañías ferro-carrileras.

Tenia el Sr. Conde por costumbre ir con frecuencia á pasar la tarde en una finca denominada *La Albaida,* llevando consigo dos niñas y un niño. En el día de la catástrofe, que debió ser el viernes 24, el Sr. Conde había ido á la finca, como solía, en un coche tirado por tres caballos, y ni á él, ni á los niños ni al cochero les ocurrió nada al ir; pero á su regreso, y al atravesar la vía por el paso á nivel del ferro-carril de Espiel, en la estacion de Córdoba, el cochero que halló dicho paso abierto y sin guardas entró en la vía con tan mala fortuna, que en el acto fué el carruaje atropellado por un tren que en aquel mismo momento cruzaba, quedando muerto el señor Conde y heridos de más ó ménos gravedad los tres niños que le acompañaban, y el cochero con los caballos y parte del coche arrojados á larga distancia.

El suceso, por ocurrir en persona tan conocida y estimada como lo era el señor Conde, ha producido en Córdoba impresion extraordinaria, lamentándose con singular candor las gentes de que los gobiernos no castiguen los desmanes que las empresas cometen á cada paso con desprecio de la hacienda y de la vida de los españoles.

Por supuesto que, si en vez de ser víctima de la catástrofe un sugeto de buena posicion y muy relacionado y muy influyente en la provincia, acierta á serlo un pobre labrador ó un desconocido cualquiera, no se hubiera oido el menor clamoreo, y, á todo tirar, los diarios noticieros de Madrid hubieran dicho que en tal ó cual parte, Fulano ó Zutano, por imprudencia temeraria ó por estar ébrio, había sido atropellado por un tren, y nadie hubiera hablado más del caso.

Como dentro de pocos días nadie volverá á hablar del atropello referido.

Como nadie habla ya del terrible lance de Avila.

Como nadie se acuerda de la tremenda catástrofe del puente de Alcudia.

Ni de tantas otras catástrofes.

Y, sin embargo, nuestros prohombres, alguno de los cuales preside, segun datos de las mismas empresas, hasta tres consejos de administracion, seguirán tan frescos cobrando los pingües sueldos que reciben de esas compañías de judíos de allende y de judaizantes de aquende que tan á mansalva y sobre seguro nos saquean ó nos aplastan.

Y la mayoría de la prensa liberal guardará profundo y significativo silencio.

CORREO DE AYER.

MADRID 29 DE FEBRERO.

Segun noticias recibidas de Fernando Póo, se ha llevado á feliz término la espedicion proyectada al pico de Santa Isabel, recorriendo el interior de la isla de este nombre, é informándose de viva voz del estado de las tríbus que habitan dicho país, que por estar distantes de la referida ciudad, no tiene relacion de ninguna especie con los que la habitan.

El R. P. Juanola, misionero del Sagrado Corazon, que formaba parte de la espedicion, recibió consoladoras muestras de afecto y de respeto de los *bubis* y de los *botucos*, sus jefes, quienes se mostraron deseosos de que se establezca entre ellos cuanto antes una residencia misional, para encomendar á los religiosos la instruccion de sus hijos.

En prueba de las buenas disposiciones de estos negros bastará decir que cuando se les encareció la conveniencia de que se presentaran al gobernador de Fernando Póo para que arregle sus contiendas, contestaron los reyezulos que cuando el padre haga casa allí y viva entre ellos, él los arreglará á todos.

A propósito de estas misiones, convendria decir que sin contar la casa matriz de Santa Isabel, son ya tres las residencias establecidas en los bubis, á saber: Santa María de Banapá, la Concepcion y San Cárlos, siendo tales las dotes de aptitud manifestadas por los niños que asisten á esta última, que á los cinco meses de asistir al colegio, doce de sus alumnos habian aprendido á leer correctamente el español y recitaban de memoria el Catecismo.

— Telegrafían de Roma con fecha del 28:

El Padre Santo recibió ayer en el Vaticano á 8.000 peregrinos al manes, entre los cuales figuraban el obispo de Maguncia, varios diputados del centro y gran número de personajes políticos de todas las provincias del imperio: Los peregrinos presentaron á Leon XIII un Mensaje redactado en latin.

Este Mensaje tiene importancia política. En él los peregrinos manifiestan desear el restableciento del poder temporal del Papa, poder, dicen, que no debe depender de ningun otro y sin el cual no puede la Santa Sede ejercer eficazmente su ministerio. En el mismo dooumento los peregrinos dan las gracias al Papa en nombre de los católicos alemanes por su paternal é incesante solicitud á favor de los intereses de la Igesia. Por último, piden la bendicion del Soberano Pontífice, á fin de que los católicos continuen fuertes y unidos para contestar á todos los ataques y conjurar todos peligros.

En su contestacion, dada tambien en la latin, Leon XIII dió las gracias á los peregrinos por su aehesion á la Santa Sede, á pesar de todas las dificultades y de las incertidumbres de los momentos actuales. En seguida despues de haber recordado las concesiones hechas por el Emperador Guillermo y sus ministros en las cuestiones religiosas, y de haber invitado á los soberanos alemanes á seguir este ejemplo. Su Santidad espresó la esperanza de ver restablercerse gradualmente en Alemania las cosas al estado en que se hallaban antes de que existiese el Kulturkampf.»

En otro telegrama de Roma de la misma fecha se lee lo siguiente:

«Los peregrinos alemanes y el Papa manifestaron ayer en el Vaticano la esperanza de ver en breve al gobierno del imperio aleman abolir por completo las leyes antireligiosas votadas en la época del Kulturkampf.

Desde el advenimiento de Leon XIII al solio pontificio, las protestas de la Santa Sede y del centro han dado por resultado hacer cesar las persecuciones contra el clero católico. Los obispos en otro tiempo espulsados de sus diócesis han sido repuestos en sus sillas; pero continúan vigentes todavía algunas disposiciones dictadas contra las órdenes religiosas. En Prusia, por ejemplo, diferentes corporaciones expulsadas desde la promulgacion de las leyes de Mayo no han podido hasta ahora regresar á la misma. A fin de que se les permitiese volver, el príncipe de Aremberg ha presentado últimamente á la Cámara prusiana, en nombre del centro, la proposicion siguiente: «Las congregaciones y las órdenes religiosas suprimidas por la ley de 31 de Mayo de 1875 y que poseían el derecho de vivir reunidas en corporacion cuando fueron suprimidas, entrarán de nuevo en el goce de este derecho en virtud de las leyes de 15 de Junio de 1880 y de 20 de Abril de 1887 que autorizan á las congregaciones y órdenes religiosas á establecerse otra vez en Alemania. Las congregaciones que gozan del dederecho de vivir en corporacion podrán aprovecharse de la autorizacion desde el día en que les sea concedida. En cuanto á las demas congregaciones y órdenes religiosas que no gozan de este derecho, deberán pedir la autorizacion ántes de poder instalarse en Prusia.» Esta proposicion será probablemente aprobada tal como la ha formulado el príncipe de Aremberg, y en este caso el Landtag prusiano habrá terminado la obra de pacificacion religiosa.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 1.º (2 30 tarde).—El Consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente ha durado una hora, y los ministros no se han reunido despues en Consejillo en la secretaría del ministerio de Estado. El señor Moret ha enterado á S. M. la Reina Regente de los asuntos esteriores, el señor Albareda de los interiores, el señor Alonso Martínez de las cuestiones administrativas, y el señor ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. la Reina varios decretos sobre personal, y lo propio ha hecho el señor ministro de Gracia y Justicia con varios decretos relativos al nombramiento de magistrados y á la concesion de indultos.

El señor Sagasta se encuentra muy mejorado.

Madrid 1.º (5 45 tarde).—Cesan los temperales en las provincias del Norte de España, y se restablecen las comunicaciones de los trenes.

El señor Sagasta ha desistido de salir de Madrid.

El *Globo* publica un artículo del señor Castelar sobre la detentacion por Alemania de las provincias de Alsacia y Lorena y los deberes de su restitucion.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el general Daban ha anunciado que presentará una proposicion incidental con objeto de obligar al señor ministro de la Guerra á contestarle, y luégo ha continuado el debate sobre la ley constituva del ejército, contestando extensamente el señor Canalejas al general López Domínguez.

El lúnes llegará á Madrid S. M. la Reina Doña Isabel II y despues marchará á Francia.

4 por 100 perpétuo, 56 20; idem amortizable, 84-45; billetes del Tesoro, 99 30; acciones de la Compañía de tabacos, 109.

Madrid 1.º (7 noche).—El proyecto relativo á la reforma de los aranceles en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas es verdaderamente nacional y al redactarlo se han tenido presentes las conclusiones del Fomento de la Produccion nacional, de Barcelona, y la opinion de otros centros catalanes; pero el gobierno desea oir ademas á los representantes de Cataluña y con este objeto serán llamados los señores Ferrer y Vidal y Nicolau.

Madrid 1.º (7 30 noche).—En la sesion celebrada hoy en el Senado, el señor Rojo Arias ha anunciado una interpelacion sobre la prohibicion de las calcinaciones al aire libre en las minas de Rio Tinto y ha pedido algunos datos estadísticos sobre le mortalidad durante el último quinquenio.

El señor ministro de la Gobernacion ha contestado que el gobierno había resuelto la cuestion de los humos de Huelva teniendo en cuenta los sagrados intereses de los pueblos de dicha provincia, asumiéndose la responsabilidad esclusiva de la solucion dada al asunto y manifestando que lo declarará de libre discusion.

El señor Ortiz de Pinedo ha felicitado al señor Albareda por el Real decreto referente á las calcinaciones.

El señor conde de Galarza ha apoyado en el Senado una proposicion de ley autorizando al gobierno para amortizar los Billetes de la isla de Cuba que proceden de la última guerra civil, el Senado la ha tomado en consideracion, se ha entrado en la órden del día, continuando la discusion sobre las administraciones subalternas, y se ha levantado la sesion á las siete de la noche.

Algunos periódicos de Valladolid han abierto suscriciones para socorrer á las familias de las víctimas de los sucesos ocurridos en Rio Tinto.

Se han mandado 50 hombres con víveres á Pajares, en donde 60 personas duermen en la iglesia. Ademas de los diez cadáveres estraidos han fallecido dos heridos.

Madrid 1.º (7 45).—En el Senado el señor marques de Arlanza, con motivo de los sucesos ocurridos últimamente en Tarazona, ha rogado al ministro de la Gobernacion que manifestase si dichos sucesos tienen su orígen en la situacion angustiosa en que se hallan las clases obreras, y ha suplicado al señor ministro de Hacienda que salga del silencio que guarda sobre los asuntos económicos.

El señor ministro de Hacienda ha declarado que los sucesos en Tarazona obedecen á cuestiones locales y éstas, ha añadido, le convencen más y más de que los consumos solo deben administrarlos los municipios.

Paris 1.º—M. Wilson ha sido condenado á dos años de prision, 3,000 francos de multa y cinco años de inhabilitacion para ejercer derechos civiles.

El fallo dictado en el proceso seguido contra M. Wilson y otros es muy estenso y sus considerandos son muy severos respecto de M. Wilson, de quien se dice que ha ofendido á la conciencia y á la moralidad públicas. M. Ribaudeau ha sido condena do á 8 meses de cárcel, M. Dubreuil á 4 meses de la misma pena, M. Hébert á un mes de arresto y Mme. Rattazzi ha sido absuelta.

La Cámara de los diputados ha rechazado por 334 votos contra 224 que se declarase urgente la discusion de una proposicion presentada por monsieur Jorge Roche relativa á la defensa de los puertos, por haber anunciado el ministro de Marina, almirante Krantz que tiene el propósito de presentar un proyecto análogo para el que pedirá que se discuta con urgencia.

Berlin.—Han sido desmentidos los rumores relativos á la celebracion de una Conferencia para resolver la cuestion de Bulgaria.

Lisboa.—La policía persigue á unos españoles que habían espendido billetes falsos del Banco de España por valor de 40.000 duros; pero todavía no ha preso á ninguno.

Roma.—Gran número de obreros han hecho una manifestacion pidiendo trabajo, y habiéndose opuesto la policía á que entrasen en la plaza del Capitolio, ha sobrevenido un conflicto, del que han resultado seis soldados contusoc, habiéndose hecho algunas prisiones.

GACETILLA LOCAL.

Entre *El Siglo Futuro* y *La Fe* se promovió hace algunas semanas una polémica sobre la oportunidad del restablecimiento del Santo Oficio en caso de una restauracion católica en España.

Consagrada El Ancora á la propaganda íntegramente católica, no considera impropio de su carácter la publicacion del artículo *El Principio de la Inquisicion* con que defendió su tésis *El Siglo Futuro,* dado su carácter doctrinal, y el ser mera exposicion de principios completamente conformes con la sana doctrina.

Está dividido en tres párrafos: hoy publicamos el primero.

EL PRINCIPIO DE LA INQUISICION.

I.

Ingenuamente confesamos que nos parece nueva, rara, curiosa y peregrina la idea de que el principio de la Inquisicion no es tradicional, tan tradicional como la monarquía española, muchísimo más antiguo que la monarquía hereditaria, sino relativamente moderno, del siglo XV.

El principio de la Inquisicion, con *espionaje* y todo; el principio de que la herejía es delito capital merecedor de la mayor de las penas; el principio de que ni los derechos del rey, ni los derechos de la patria, ni nadie ni nada estén tan garantidos como los derechos de Dios, es un principio legal más antiguo en España que los reyes hereditarios, y áun más antiguo que el concepto de la patria.

Sólo en una época estuvo en suspenso, nunca abolido, el principio de la Inquisicion en la España cristiana: el tiempo que Witiza empleó en enervar y anular á los católicos y dar preponderancia á los judíos, por medios y con ideas que hoy se llamarían liberales, preparando así la caída del imperio godo y el triunfo del islamismo en una sola batalla, en la desgraciada rota de Guadalete, acabada de decidir, ademas, por los hijos de aquel detestable monarca, dignos, como su padre, de haber vivido en estos tiempos liberales y mestizos.

Fuera de eso, el principio de la Inquisicion, la santa intransigencia, el amor, los derechos y la soberanía de Dios puestos y levantados sobre todos los amores, sobre todos los derechos y todas las soberanías, han sido siempre el primer principio, el principal fundamento, el más firme y estrecho vínculo de union de la sociedad española, y la causa más fecunda de todas nuestras prosperidades y grandezas: desde que el estado español se cristianizó con la sangre de San Hermenegildo, hasta que los últimos ministros de Fernando VI, los vencedores de Ensenada y del Padre Rábago, y luégo los ministros de Cárlos III, y despues los jansenistas y volterianos del año 12 y del año 20, y en fin el *despotismo ilustrado* de aquel chispero coronado que se llamó Fernando VII, comenzaron á quebrantar y acabaron por abolir el Santo Tribunal de la fe.

En la misma medida y al propio tiempo que creció y se fortaleció y arraigó el principio de la Inquisicion, crecieron y prosperaron siempre nuestra grandeza material, intelectual y moral: Pacheco lo demuestra, contra toda su voluntad en su introduccion al Fuero Juzgo; Valera lo reconoce y confiesa hablando de nuestro siglo de oro; Chindasvinto, Recesvinto, Wamba en lo antiguo, San Fernando en la edad media, los Reyes Católicos, Cárlos V y Felipe II en la edad moderna recuerdan con sólo citar sus nombres, la estrecha, indisoluble alianza en que vivieron siempre en España la pureza de la fe, en toda su intransigencia, y la gloria nacional en toda su prosperidad y grandeza. Witiza rompe esa alianza santa, quebranta la intransigencia, y el jud ísmo nos devora y arroja sobre España la incomparable barbarie del Islam. Regalistas, volterianos y liberales vuelven á romper esa alianza diez siglos despues, y España cae precipitada y se hunde desde el trono de dos mundos en que áun se sentaba

cien años hace, en la horrible postracion en que hoy vejeta y perece.

No es nuestro ánimo reunir aquí todas las leyes donde resplandece y en que se afirma el principio de la Inquisicion, sino indicar las capitales, donde se ve su imperio constante y creciente á traves de los siglos, sin solucion de continuidad.

(Se continuará.)

—

La Comision organizadora de la Exposicion Universal de Barcelona en las Baleares ha dirigido á los señores Presidentes de los Ayuntamientos de esta Provincia la invitacion que sigue:

«Si las Baleares han de ocupar el lugar que les corresponde en la Exposicion universal de Barcelona, que debe inaugurarse en el próximo mes de Abril, es necesario que todos contribuyamos á este resultado.

»No bastan, empero, para dar cima á empresas de tal importancia, la iniciativa y el esfuerzo individuales; es preciso que aquélla sea precedida por la escitacion y éste sostenido por el apoyo de todas las Corporaciones y especialmente por el de aquellas que, cemo la que V. S. dignamente preside, constituyen en cada localidad la más alta representacion de sus vecinos.

»Esta consideracion y el laudable deseo de procurar un éxito brillante al primer Certámen universal que vá á celebrarse en España, decidieron desde un principio al Gobierno de S. M. á secundar los esfuerzos de la ciudad de Barcelona; han movido á la Excma. Diputacion de esta Provincia á sufragar todos los gastos de embalaje, conduccion y retorno de los objetos que se remitan desde estas Islas destinados á figurar en el Certámen; y obligan á esta Seccion de propaganda y arbitrios á dirigirse á la Corporacion que V. S. preside, en demanda de su valioso auxilio y concurso para cubrir los gastos de instalacion y decorado del local que ha de ocupar esta Provincia en la mencionada Exposicion.

»Espera esta Seccion que V. S. se servirá contestar espresando la cantidad que destina al objeto indicado ese Ayuntamiento, cuyo patriotismo y reconocido celo por el fomento de los intereses generales no permiten dudar que se apresurará á satisfacer el ruego que se le dirige, apelando bien al capítulo de imprevistos, bien al de gastos de representacion, ó á la formacion de un presupuesto extraordinario, usando al efecto de las facultades que le conceden las disposiciones vigentes, para asociarse á esta empresa que ha de contribuir en alto grado al progreso del arte, de la industria y del comercio en nuestra Patria.

»Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma 25 de Febrero de 1888.—El Presidente, Alejandro Rosselló.—El Secretario, Juan Tugores.»

—

Hoy concluímos la publicacion de la Carta-Pastoral que al principio de la Cuaresma dirigió nuestro celoso Prelado al clero y fieles de esta diócesis, recomendándoles la enseñanza del Catecismo.

El lúnes continuaremos las seis novelas del Padre Juan José Franco, de la Compañía de Jesus.

—

En el salon de la Lonja ha sido expueso el magnífico cuadro de los *Honderos Baleares* pintado por nuestro paisano el Sr. Cerdá, quien alcanzó merecidos elogios en la exposicion madrileña celebrada últimamente.

—

Durante el mes de Febrero último ingresaron en el Hospital civil 126 enfermos; fueron dados de alta por curacion 85, y fallecieron 29. Existían en fin de mes 280 enfermos.

De los cuales dos padecen la viruela.

—

En la noche del juéves, cerca del Matadero, unos mozalvetes detuvieron á un hombre pidiéndole el dinero ó la vida, á cuya intimacion les entregó unos diez duros que traía.

En seguida, sin reponerse del susto, fué á dar parte del hecho, y fueron tan activas las pesquisas que se practicaron, que al poco tiempo fueron detenidos los agresores, quienes continúan presos.

—

En nombre de los vecinos de la plaze de Coll suplicamos al Alcalde Sr. Guasp que se interese en llevar á cabo cuanto ántes las obras de la fuente que allí debe construirse con el dinero que el generoso Excelentísimo Sr. D. Salvador Coll había anteriormente destinado para atenciones sanitarias en caso de epidemia, y despues destinó á la contruccion de la mencionada fuente.

—

Segun una reciente estadística oficial, se publican en España 1.128 periódicos, de los que 35 son carlistas, 50 conservadores, 113 liberales, 33 reformistas, 78 independientes, 27 posibilistas, 16 republicanos progresistas, 18 federales, 7 socialistas y 70 de fraccion no conocida.

Se anuncia que el mártes próximo pasará por España una borrasca ciclónica.

—

Ayer únicamente fondeó en nuestro puerto la polacra goleta *Temible*, patron D. Jaime Enseñat, procedente de Cette, con 5 días de navegacion, 6 mar. y efectos.

Se despacharon el lord ingles *Ladito*, capitan M. William, para Mahon, con 2 pasajeros y efectos; el pailebot *Virginia*, patron D. Antonio Nadal, para Barcelona, con efectos; el bergantin *Paquito*, capitan D. Manuel Fernández, para Santander, con efectos; y el vapor *Mallorca*, capitan D. Juan Morey, para Barcelona, con 22 pasajeros y carga.

—

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en este puerto, el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona. Ha traído la correspondencia, 37 pasajeros y carga.

—

Hoy se ha repartido el número 9 de nuestro apreciable colega el *Semanario Católico*. Publica los trabajos que contiene el siguente sumario:

«Intransigen ia, por D. Mateo Rubí, Pbro.—El Credo político de los católicos (continuacion), por D. Juan Manuel Ortí y Lara.—Justo homenaje, por D. A. B. y F.—En la fiesta de Santo Tomas de Aquino (poesía), por D. Miguel Costa y Llobera.—Publicaciones nuevas.—Noticias.»

†

D.ª CATALINA RAMONELL Y TOCHO

Viuda de Bernardo Tocho

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado hijo, hija política, hermanas, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demas parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lúnes 5 del corriente á las diez y media en el Convento de Religiosas de San Jerónimo.

No se invita particularmente.

(108)

devolver á la potestad paternal todo el prestigio de que necesita rodearse y á la familia la unidad que le es indispensable para su prosperidad, es preciso que los padres tomen una parte muy directa en la instruccion religiosa que se ofrece á sus hijos así en el catecismo del párroco como en las clases de la escuela. Combinándose y obrando de comun acuerdo los legítimos agentes en la educacion, ésta será completa.

Procurad, pues, padres, procurad con empeño que vuestros hijos asistan á las instrucciones catequísticas que se hacen hoy por los párrocos, y se harán ademas por otros sacerdotes, como para facilitar la instruccion religiosa lo dispondremos en breve y de las que tanto fruto nos prometemos sacar. Ni os contenteis con prescribir la asistencia á vuestros hijos, porque les es muy fácil eludir vuestros preceptos: acordaos que si vosotros empleasteis últimamente el tiempo de vuestra infancia en tan instructivos ejercicios, fué principalmente porque vuestros padres os acompañaban á la Iglesia, para que recibierais de vuestro pastor el alimento de vida eterna. ¿Haríais, pues, algun sacrificio indebido practicando lo mismo

(109)

con vuestros hijos? ¡Oh, y como se alentarían con vuestra presencia! ¡cuánto agradecerían este acto de cariño y de interes! ¡qué valor tendría un pequeño premio concedido á su docilidad! Este modo de obrar compensaría abundantemente las incomodidades que os causase tanta solicitud. Padres, secundad nuestros desvelos y afanes por vuestra salvacion y la de vuestros hijos; no descuideis la instruccion religiosa de estos desde su más tierna edad; haced porque aprendan el catecismo, pues, los niños educados en los principios religiosos, son el consuelo, la honra, la gloria de los padres: *Qui docet filium suum, laudabitur in illo, et in illo gloriabitur* (Eccli. 30. 2.); y como añaden los Proverbios, las delicias de su alma: *et dabit delicias animæ tuæ* (29. 17.). Quiera el Señor que así sea.

De igual solicitud quisiéramos participasen los amos respecto sus criados, reflexionando que se extiende á ellos una responsabilidad poco menor que á los padres. No olviden tampoco los profesores de primera instruccion la que se han impuesto al encargarse de la instruccion y educacion de los niños que les ha entregado la Iglesia, el Es-

(105)

chos. Siguiendo, pues, sus ejemplos, y revistiéndoos de su mismo espíritu, dejad por unos momentos otras ocupaciones graves y más solemnes de vuestro ministerio, y balbucead si es necesario con los tiernos infantes aquellas mismas palabras y oraciones que la Iglesia nos hace repetir tantas veces al día, como si quisiera s gnificarnos estar en ellas el alimento que debemos dar bien masticado á esos espíritus débiles. ¡Oh, amadísimos sacerdotes! vosotros vereis con gozo como esos espíritus y esos corazones á quienes tiene atados la ignorancia se van elevando hacia su Dios, y comienzan á marchar por el camino de sus mandamientos, tan luego como su corazon se haya dilatado al conocer á Dios y amarle, verificándose lo que dice el profeta David: *Viam mandatorum tuorum cucurri cum dilatasti cor meum* (Psalm. 118. 32). Seamos catequistas verdaderamente dignos de este nombre; cumplamos en favor de los niños la más hermosa de todas las obras; y al vernos rodeados de ellos, repitamos lo que el gran apóstol San Pablo, cuyo corazon era tan fuerte como tierno, decía á los q e catequizaba; somos *en medio de vosotros como una madre que*

VAPORES.

VIAJE Á MARSELLA

El vapor

UNION,

saldrá de este puerto para el de Marsella hacia el 7 de Marzo próximo y en caso de presentarse carga suficiente para dicho puerto ó para CETTE la admitirá.

Para más informes dirigirse al despacho de los vapores *Lulio*, *Union* y *Bellver*, calle de la Victoria, 14. 4—6

HARINERA BALEAR.

La Comision de venta de esta sociedad en vista de haber desaparecido las causas que motivaron la suspension de la subasta anunciada para el 30 de Noviembre último acordó anunciar otra para el 31 de Marzo del corriente año bajo las mismas condiciones que la anterior que estarán de manifiesto á horas de despacho en las oficinas de la sociedad, San Cayetano, 3 entresuelo.

Palma 29 Febrero de 1888.—Por la Comision, Gabriel Moner. 2—6

Academia de Matemáticas

Matemáticas superiores para carreras especiales.—Clases y repasos de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría para alumnos de Instituto, Seminario y Normales.

Cuenta esta Academia con todo lo indispensable ó conveniente á su objeto lo cual unido al buen resultado obtenido por mis alumnos es la mejor garantía para aquellos á quienes convenga honrarle con su asistencia. 4—8

ENRIQUE TERRÉS Y CHEVREMONT.

Calle de la Paz n. 10—2.°

Nodriza.

Solicita cria para su casa en Binisalem, una mujer de 26 años de edad y la leche de un mes. informarán en esta capital, calle de Cererols, tienda de *Can Jaume* de Plaza.

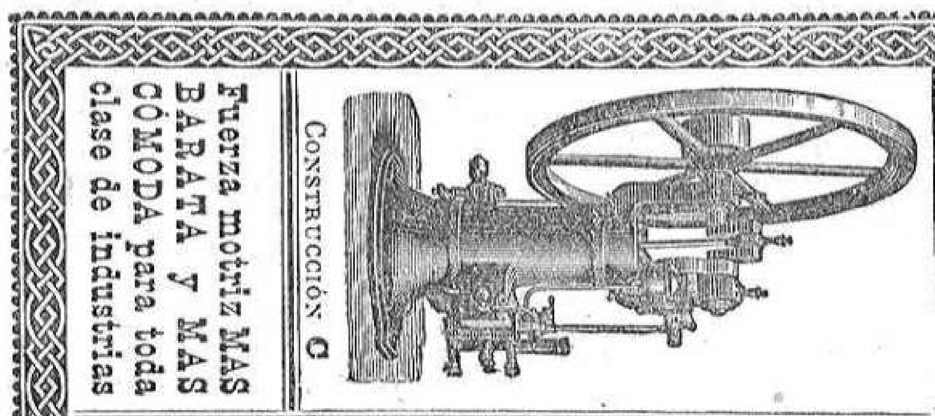

CONSTRUCCIÓN C

Fuerza motriz MAS BARATA Y MAS CÓMODA para toda clase de industrias

HAY MOTORES Á GAS HORIZONTALES HASTA 50 Y MAS CABALLOS

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, en Deutz, cerca Colonia

AGENCIA GENERAL en España, á cargo de **C. BLOSS** BARCELONA Plaza del Buensuceso, 3

SUCURSAL: San Hermenegildo, 32 MADRID

MOTOR A GAS (ÚNICO LEGÍTIMO) MODELO NUEVO DE OTTO

DISPOSICIÓN VERTICAL DE MARCHA SILENCIOSA

◆ Montaje fácil. No necesita maquinista especial ni vigilancia continua ◆ **Sin peligro de explosión**. No aumenta el premio del seguro. ◆ **Ocupa muy poco espacio**. Puede colocarse hasta en los pisos superiores sin ningun peligro ◆ Se garantiza la solidez y la fuerza indicada, y hasta el exceso. ◆ **Consumo reducido de gas** Aplicando un **contador absorbente** funciona el motor donde la fábrica de gas no da suficiente presión de día. ◆ **Precios sumamente reducidos.** ◆

FUERZA en Caballos efectivos	1/2	1	2	3	4	6
PRECIOS de los Motores. Ptas.	1400	1600	2100	2400	3000	4000

Estos precios se entienden tomados los motores en BARCELONA y demás puertos de España, puestos en el muelle y derechos pagados

MOTORES á Gas ESPECIALES para LUZ ELÉCTRICA

Representante en Palma, D. Abelardo Oltra, Call, 2, bajos.

Al público.

En la calle de las Capuchinas, n.° 9, y en los bajos de casa de Roca, se expende viuo legitimo de Inca á 40 céntimos de peseta el litro. 8—8

ELS GLOSADORS D' ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes per

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l' ejemplar en la llibrería de *Propaganda Católica*.

BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LA

DOMINACION ISLAMITA

EN LAS ISLAS BALEARES

POR

D. ALVARO CAMPANER Y FUERTES.

Un tomo en 8.° francés de 344 páginas

Edicion en papel vitela, 5 pesetas.—Edicion en papel agarbanzado, 3 pesetas. Se vende en la librería de *Propaganda Católica*.—Call, 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.

(110)

tado y los padres: llenen no sólo las prescripciones rigurasas de la ley, sí que ademas practiquen en armonía con los párrocos todo aquello que juzguen más vsatajoso para la sólida instruccion religiosa de los niños.

Estos son, Hermanos é Hijos queridísimos, nuestros deseos, que no podemos expresar mejor, que dándoos desde lo más íntimo de nuestro paternal corazon nuestra bendicion pastoral *en el nombre del † Padre, y del † Hijo, y del † Espíritu Santo. Amen.*

De nuestro Palacio Episcopal de Palma á los diez y siete días del mes de febrero del año del Señor mil ochocientos ochenta y ocho.

† JACINTO MARÍA, *Obispo de Mallorca.*

Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Señor, Lic. Enrique Reig y Casanova, Pbro., Secretario.

NOTA.—Esta Nuestra Instruccion Pastoral será leida en todas las iglesias parroquiales y filiales de la Diócesis, al ofertorio de la Misa mayor, en dos ó más días festivos inmediatos á su recibo.

(107)

XV.

Mas como de poco aprovechará toda nuestra solicitud y la decida cooperacion que esperamos del clero diocesano y maestros, si no somos secundados por los padres y jefes de familia, nos dirigimos á estos amonestándoles en el Señor para que sean fieles en corresponder al don celestial de paternidad que les ha comunicado, y en cumplir la divina mision que les ha confiado de consumar con la educacion cristiana la obra de su creacion y de la redencion; perfeccionando y salvando esos séres que ha destinado para gozarle eternamente. Conozcan ya unos y otros sus propios intereses, hoy que el egoismo y el espíritu de insubordinacion van emancipado á los hijos de la autoridad paterna, los van aislando de la familia, y cada uno de ellos, calculando sus ventajas materiales y las que les ofrece esa libertad para todos los goces de la vida, aspira á crearse una situacion independiente: y al fin estas tendencias rompen con sus esfuerzos los sagrados vínculos de la sociedad doméstica. Para

(106)

alimenta con la leche de sus pechos y el amor de su corazon á sus tiernos hijos: *Facti sumus in medio vestrum, tamquam si nutrix foveat filios suos.*